



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

1758.- RESOLUCIÓN N.º 1633 DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVA A SUSTITUCIÓN COMO PRESIDENTE SUPLENTE, VOCAL TITULAR Y VOCALES SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL.

La Il^{ta}. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 1633 de fecha 6 de octubre de 2015, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Visto los escritos de abstención formulados por D. Enrique Mingorance Méndez, D.^a M.^a Carmen Soria Vallejo, D.^a Ana Redondo Fernández y D.^a Ángeles de la Vega Olías, designados por Resolución número 621, de 2 de septiembre de 2015, Presidente Suplente, Vocal Titular y Vocales Suplentes, respectivamente, en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Trabajador Social y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **VENGO EN DISPONER:**

- 1.º- Aceptar las abstenciones formuladas por D. Enrique Mingorance Méndez, D.^a M.^a Carmen Soria Vallejo, D.^a Ana Redondo Fernández y D.^a Ángeles de la Vega Olías.
- 2.º- La sustitución, como Presidente Suplente, de D. Enrique Mingorance Méndez por D.^a M.^a de Pro Bueno.
- 3.º- La sustitución, como Vocal Titular, de D.^a M.^a Carmen Soria Vallejo por D.^a Gema Viñas del Castillo (que actúa en el mismo Tribunal como Vocal Suplente).
- 4.º- La sustitución, como Vocales Suplentes, de D.^a Gema Viñas del Castillo por D. Antonio García Alemany, de D.^a Ana Redondo Fernández por D. José Ramón Antequera Sánchez y de D.^a Ángeles de la Vega Olías por D. Pedro Vázquez Marfil.”

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 7 de octubre de 2015.
El Secretario Técnico de AA.PP.,
Arturo Jiménez Cano